

PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIII

Morelia, Mich., Viernes 4 de Octubre de 2019

NÚM. 52

Responsable de la Publicación Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo

Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno

Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial

Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 28.00 del día

\$ 36.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DELOCIVIL

AD-PERPETUAM

| Aresmar Arroyo Albarrán | 1 |
|--|---|
| Mónico Orristieta Cervantes | 2 |
| Mónico Orristieta Cervantes | 2 |
| Mónico Orristieta Cervantes | 2 |
| Ma. Guadalupe Hernandez(sic Hernandez(sic) | 2 |
| Pablo Ayala Bárcenas | 3 |

AVISO NOTARIAL

S.T. Promovido por Daniel Martínez León, en su carácter de albacea a bienes de Ma. Jesús León Valladares y/o María de Jesús León, ante la fe del Lic. José Luis Damián Barajas, Notario Público No. 116. Taretan, Michoacán......

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

ARESMAR ARROYO ALBARRÁN, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 637/2019, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto del bien inmueble, ubicado en calle II sin nombre, sin número, fraccionamiento El Mirador, de San Lucas, Michoacán, superficie 666.87(sic); medidas y colindancias: Norte, 25.00 (sic), colinda calle sin nombre; Sur, 23.50 (sic), colinda Alejandro Barrera Peñaloza; Oriente, 23.50 (sic), colinda calle sin nombre; y, Poniente, 31.50 (sic), colinda Amadeo Marín Tavira.

Asegura tener la posesión desde el 01 de abril de 2008.

Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)'

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos, en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 20 de septiembre 2019.- El Secretario del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciado Armando Flores Ochoa.

40100836635-01-10-19

52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

MÓNICO ORRISTIETA CERVANTES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 630/2019, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto del bien inmueble con casa habitación, ubicado en calle sin nombre, sin número, del Cuajilote, Municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 566.28(sic); medidas y colindancias: Norte, 18.00 (sic), colinda Barbarito Orrostieta(sic) Pineda; Sur, 9.10 (sic), colinda Ismael Barrios Orrostieta(sic); Oriente, 42.20 (sic), colinda calle sin nombre; y, Poniente, 42.00 (sic), colinda callejón sin nombre.

Asegura tener la posesión desde el 14 de abril de 2006.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 19 de septiembre 2019.- La Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

40100836625-01-10-19

52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia.- Huetamo, Mich.

MÓNICO ORRISTIETA CERVANTES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 631/2019, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto del bien inmueble con casa habitación, ubicado en calle sin nombre, sin número, del Cuajilote, Municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 1,076.20(sic); medidas y colindancias: Norte, 34.00 (sic), colinda Guillermo Mondragón; Sur, 18.00 (sic), colinda Mónico Orrostieta(sic) Cervantes; Oriente, 48.30 (sic), colinda calle sin nombre; y, Poniente, 39.40 (sic),

colinda callejón sin nombre.

Asegura tener la posesión desde el 07 de noviembre de

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 20 de septiembre 2019.- El Secretario del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciado Armando Flores Ochoa.

40150833338-01-10-19

52

EDICTO

de Primera Instancia en Materia Civil.- Huetamo, Mich.

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero

MÓNICO ORRISTIETA CERVANTES, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, 610/2019, para suplir la falta de título escrito de dominio, respecto del bien inmueble con casa habitación, ubicado en calle sin nombre, sin número, del Cuajilote, Municipio de San Lucas, Michoacán, superficie 1,497.39(sic); medidas y colindancias: Norte, 53.00 (sic), colinda Pilar Peralta Beltrán; Sur, 58.00 (sic), colinda calle sin nombre; Oriente, 26.60 (sic), colinda Pilar Peralta Beltrán; y, Poniente, 37.30 (sic), colinda callejón sin nombre.

Asegura tener la posesión desde el 10 de enero de 2004.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pasen a deducir sus derechos al Juzgado de los autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 13 de septiembre 2019.- La Secretaria del Ramo Civil del Juzgado.- Licenciada Alma Margarita Romero Martínez.

40150836632-01-10-19

52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto.-Zacapu, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Fecha 18 dieciocho septiembre 2019, admitió trámite expediente 1020/2019, promueve MA. GUADALUPE

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

HERNANDEZ(sic) HERNANDEZ(sic), por conducto apoderados jurídicos, suplir título escrito dominio respecto predio urbano con casa habitación ubicado calle Insurgentes, esquina calle sin nombre, número 45, colonia La Rinconada, de esta ciudad de Zacapu, Michoacán.

Sureste, 15.00 metros, calle sin nombre;

Noreste, 7.43 metros, con calle Insurgentes, de su ubicación; Suroeste, 7.65 metros, Manuel Perez(sic) Cortes(sic), barda tabique propia por medio; y,

Noroeste, 15.00 metros, Alicia Mondragon(sic) Magaña, barda tabique propia por medio.

Publíquese edicto término 10 días, estrados Juzgado, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación éstas diligencias, hacer valer derecho ante Juzgado.

Zacapu, Michoacán, 24 de septiembre de 2019.- Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Carlos Magdaleno Pimentel.

40150833921-01-10-19

52

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a GEORGINA MEDINAARIAS y/o ELÍAS ORTIZ CERVANTES, en cuanto apoderados jurídicos de PABLO AYALA BÁRCENAS, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 879/2019, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto del predio rústico ubicado en la calle Prolongación de Niños Héroes, sin número, en la población de Tarímbaro, Municipio de Tarímbaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 95.30 noventa y cinco metros con treinta centímetros, con Herón Ayala Velázquez, también conocido como Noé Ayala Velázquez;

Al Sur, 121.70 ciento veintiun metros con setenta

centímetros, que colinda con un callejón sin nombre;

Al Oriente, 72.00 setenta y dos metros, con calle Prolongación de Niños Héroes; y,

Al Poniente, 28.50 veintiocho metros con cincuenta centímetros, con José Luna Espinoza.

Con una medida superficial de 00-51-03.82 Has., (cincuenta y un áreas cero tres punto ochenta y dos centiáreas).

Asimismo, manifiesta que adquirió el predio materia de las presentes diligencias, por donación que le hizo la señora Macaria Bárcenas Miranda.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 20 veinte de septiembre de 2019 dos mil diecinueve.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.-Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40150834193-01-10-19

52

AVISO NOTARIAL

Lic. José Luis Damián Barajas.- Notario Público No. 116.-Taretan, Michoacán.

Para los efectos del artículo 1,129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, HAGO SABER: Que el señor DANIEL MARTÍNEZ LEÓN, albacea de la Sucesión Testamentaria a bienes de MA. JESÚS LEÓN VALLADARES y/o MARÍA DE JESÚS LEÓN, expediente 39/2017, promovido ante el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Uruapan, Michoacán; manifestó que va a formular ante ésta Notaría, el inventario y avalúo.- Doy fe.

Taretan, Michoacán, a 19 de septiembre del año 2019.- El Notario Público Número 116.- Lic. José Luis Damián Barajas.- DABL-520510-MA1. (Firmado).

40150834611-01-10-19

52

Para consulta en Internet: www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm. y/o www.congresomich.gob.mx





Para consulta en Internet: www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial/index.htm. y/o www.congresomich.gob.mx